



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN
SALA SUPERIOR

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las trece horas con treinta minutos del cinco de junio de dos mil ocho, en la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Supervisión y Resolución, agotada que fue la orden del día, se emitieron los siguientes acuerdos:

I. Se tuvo por presentado el Anteproyecto de Acuerdo General de Transparencia y Rendición de Cuentas de este órgano jurisdiccional formulado por el Grupo de Trabajo integrado por Gabriela Pérez Suárez Álvarez, Jorge Tlatelpa Meléndez, Gabriel Mendoza Elvira, Héctor Gustavo Arteaga Bustamante, Francisco Javier Acuña Llamas, auxiliados por Marco Antonio Castillo Juárez, Rafael Márquez Morentín, María Isabel Quiroga Perea y Elda Balanzario Ramírez.

II. Se turnó a las Ponencias de los Magistrados Integrantes de esta Comisión el Anteproyecto de Acuerdo General de Transparencia y Rendición de Cuentas, comisionándose de la Ponencia de la Magistrada María del Carmen Alanis Figueroa, a Javier Aguayo Silva y Mauricio Huesca Rodríguez; de la Ponencia del Magistrado Constancio Carrasco Daza, a Gabriela Villafuerte Coello y Luis Martín Flores Mejía; y de la Ponencia del Magistrado Salvador Olimpo Nava Gomar, a Juan Carlos Silva Adaya y Enrique Aguirre Saldívar, a fin de que, a más tardar el 17 del presente mes y año, emitan su dictamen en el que se incluyan las observaciones que estimen pertinentes.

III. Se determinó enviar el Anteproyecto de Acuerdo General de Transparencia y Rendición de Cuentas, a los titulares de la Secretaría General de Acuerdos, Coordinación Jurídica y Contraloría Interna, para que emitan su opinión al respecto.

IV. Una vez que sean recibidos los dictámenes y las opiniones respectivas, se integrarán las observaciones procedentes al Anteproyecto, para circularlo a los Magistrados Integrantes de la Sala Superior, para los efectos conducentes.

Con fundamento en los artículos 61, fracciones V y VII, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, así como 9 y 10, fracción I, del Acuerdo General que establece los órganos, criterios y procedimientos institucionales para la transparencia y acceso a la información pública del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para los efectos legales procedentes, se levanta la presente acta que firman los Magistrados que integran la Comisión de Supervisión y

Resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Subsecretario General de Acuerdos, quien autoriza y da fe.


**MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN DE SUPERVISIÓN Y RESOLUCIÓN**


SALVADOR OLIMPO NAVA GOMAR


MAGISTRADA INTEGRANTE

**MARÍA DEL CARMEN ALANIS
FIGUEROA**


MAGISTRADO INTEGRANTE

CONSTANCIO CARRASCO DAZA


SUBSECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

GABRIEL MENDOZA ELVIRA